



## Glosario

### Consulta Previa, Libre e Informada a Personas con Discapacidad

*Formato de lectura fácil*

#### Acciones afirmativas

Las acciones afirmativas son medidas especiales.

Estas medidas ayudan a las personas que viven situaciones de desigualdad o **discriminación**.

Las acciones afirmativas buscan que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos.

Las acciones afirmativas ayudan a que las personas puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Estas medidas son temporales.

Las medidas permanecen mientras exista la situación de desigualdad.

**Discriminación:** es cuando una persona recibe un trato que no es justo por una característica personal, como tener una discapacidad, pertenecer a un pueblo indígena, tener una determinada edad, religión, orientación sexual o color de

#### Autoadscripción calificada

La autoadscripción calificada es una forma de demostrar que una persona pertenece a un grupo que recibe una acción afirmativa.



La autoadscripción calificada evita que otras personas obtengan beneficios que no les corresponden.

En las acciones afirmativas para personas con discapacidad, una persona puede presentar documentos para demostrar que tiene discapacidad.

### Ajustes razonables

Los ajustes razonables son cambios o adaptaciones.

Estos cambios ayudan a que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos.

Los ajustes razonables pueden realizarse en edificios, servicios, materiales o actividades.

Los ajustes razonables permiten que las personas participen en igualdad de condiciones con las demás personas.

Los ajustes razonables no deben afectar los derechos de otras personas.

### Cargos de elección popular

Los cargos de elección popular son puestos públicos.

La ciudadanía elige a las personas que ocupan estos cargos mediante el voto.

Algunos cargos de elección popular son:



- Presidencia de la República que es la persona que dirige el gobierno de todo el país.

- Gubernatura del estado que es la persona que dirige el gobierno de un **estado**.

**Estado:** es una parte del territorio de México. Cada estado tiene su propio gobierno y autoridades. El gobierno del estado toma decisiones y realiza acciones para atender las necesidades de las personas que viven en ese territorio. Guanajuato es uno de los 32 estados de México.

- Presidencia municipal que es la persona que dirige el gobierno de un **municipio**.

**Municipio:** Un municipio es una parte de un estado. En un municipio viven personas que comparten un mismo gobierno local. El gobierno municipal se encarga de atender

- Sindicaturas que son las personas que vigilan que los recursos y las decisiones del municipio se usen de forma correcta.
- Regidurías que son las personas que participan en las decisiones del gobierno municipal.
- Diputaciones que son las personas que crean, revisan y aprueban leyes.
- Senadurías que son las personas que representan a los estados del país y participan en la creación y revisión de leyes.



Las personas que ocupan estos cargos representan a la **ciudadanía** y toman decisiones para la comunidad.

**Ciudadanía:** es la posición que tiene una persona para participar en la vida pública de su comunidad, estado o país. La ciudadanía permite que las personas voten en las elecciones, sean candidatas a un cargo público y participen en decisiones que benefician a la

## Derechos político-electorales

Los derechos político-electorales son los derechos que tiene la ciudadanía para participar en la vida pública.

Estos derechos permiten:

- Elegir a las personas que los van a representar en cargos públicos por medio del voto.
- Postularse para ocupar un cargo público.
- Integrarse a grupos o partidos políticos para participar en la vida pública.

Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos político-electorales que las demás personas.

Las personas con discapacidad tienen derecho a votar, ser elegidas y participar en las decisiones públicas.

## Fórmula de candidaturas



Una fórmula de candidaturas está formada por dos personas.

La primera persona es la **candidata propietaria**.

La segunda persona es la candidata suplente.

La persona suplente ocupa el cargo cuando la persona propietaria no puede hacerlo.

**Candidatura propietaria:**  
es la persona que participa en una elección para ocupar un cargo público. Si gana la elección, será quien

## Principio de mayoría relativa

El principio de mayoría relativa es una forma de elegir a una persona candidata.

Gana la elección la persona que obtiene más votos que las demás candidaturas.

En Guanajuato, este principio se utiliza para elegir:

- A la persona que dirige el gobierno del estado de Guanajuato.
- A la persona que dirige el gobierno de cada uno de los municipios de Guanajuato.
- A las personas que vigilan que los recursos y las decisiones del municipio se usen de forma correcta.
- A las personas que participan en las decisiones del gobierno municipal.
- A las personas que crean, revisan y aprueban leyes.

Las personas candidatas realizan actividades de campaña para pedir el voto de la ciudadanía.



## Principio de representación proporcional

El principio de representación proporcional es una forma de asignar cargos con base en los votos que recibe cada partido político.

Este principio ayuda a que los partidos con menos votos también tengan representación.

En Guanajuato, este principio se utiliza para asignar algunos cargos públicos:

- Algunas personas diputadas del Congreso del Estado.
- Algunas personas regidoras de los ayuntamientos.

Los partidos políticos presentan listas de candidaturas para participar en esta forma de asignación.

El objetivo es que exista una representación más amplia de las diferentes opiniones políticas.